



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-agosto 2026,
Volumen 10, Número 4.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i4

POLÍTICAS PÚBLICAS DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN AMÉRICA LATINA (2012–2025)

**PUBLIC POLICIES ON ACCESSIBILITY FOR PEOPLE WITH
DISABILITIES IN LATIN AMERICA (2012–2025)**

Carlos Daniel Soto Wilson

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Gian Nickolas Becerra Hidalgo

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Frecia Velasco Espinoza

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Nadia Paola Aguilar Vera

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Políticas Públicas de Accesibilidad para Personas con Discapacidad en América Latina (2012–2025)

Carlos Daniel Soto Wilson¹

243085@unsaac.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-5066-6431>

Universidad Nacional de San Antonio Abad del
Cusco.
Perú

Gian Nickolas Becerra Hidalgo

243063@unsaac.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-6296-9931>

Universidad Nacional de San Antonio Abad del
Cusco
País Perú

Frecia Velasco Espinoza

243087@unsaac.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0001-5229-1773>

Universidad Nacional de San Antonio Abad del
Cusco.
País Perú

Nadia Paola Aguilar Vera

254868@unsaac.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0001-1045-8766>

Universidad Nacional de San Antonio Abad del
Cusco.
País Perú

RESUMEN

Este artículo revisa estudios científicos recientes sobre la política de accesibilidad pública para personas con discapacidades en América Latina en una revisión sistemática de la literatura publicada entre 2012 y 2025. Se utilizó el enfoque PRISMA para identificar, seleccionar y analizar estudios científicos indexados en las bases de datos Scopus y SciELO en una muestra final de 16 trabajos. El estudio de estos trabajos se realizó sobre tres aspectos básicos: la base de la investigación, las características metodológicas de la investigación y las principales conclusiones sobre la relación entre las políticas públicas de accesibilidad y la inclusión social. Los resultados demuestran una convergencia conceptual de la accesibilidad como un derecho humano, el modelo social de discapacidad y el enfoque de diseño universal. En cuanto a los aspectos metodológicos, prevalecen el diseño cualitativo y no experimental, y se utilizan con frecuencia el análisis documental y la observación. Además, los resultados de los estudios coinciden en que los marcos regulatorios por sí solos no conducen a la inclusión y que la implementación, financiación y coordinación institucional de las políticas públicas son los determinantes clave de la inclusión real de las personas con discapacidades en la educación superior, el transporte, el turismo, la accesibilidad digital y la participación política. Existen brechas estructurales en la región, y la política de accesibilidad pública necesita ser reforzada con un enfoque holístico que involucre a todos los sectores y durante un largo tiempo.

Palabras clave: Accesibilidad; Políticas Públicas; Discapacidad; Inclusión Social; América Latina.

¹ Autor principal.

Correspondencia: 243085@unsaac.edu.pe

Public Policies on Accessibility for People with Disabilities in Latin America (2012–2025)

ABSTRACT

This article analyzes recent scientific evidence on public accessibility policies for persons with disabilities in Latin America through a systematic review of the literature published between 2012 and 2025. The PRISMA methodology was applied to identify, screen, and select scientific studies indexed in the Scopus and SciELO databases, resulting in a final sample of 16 articles. The analysis focused on three dimensions: the conceptual premises underlying the studies, their methodological characteristics, and the main conclusions regarding the relationship between public accessibility policies and social inclusion. The results reveal a strong conceptual convergence around accessibility as a human right, the social model of disability, and the universal design approach. From a methodological perspective, qualitative approaches and non-experimental designs predominate, with frequent use of documentary analysis and observation techniques. Furthermore, the findings consistently indicate that the mere existence of legal and regulatory frameworks does not ensure inclusion; rather, the effective implementation, adequate funding, and institutional coordination of public policies determine the real inclusion of persons with disabilities in areas such as higher education, transportation, tourism, digital accessibility, and political participation. The study concludes that significant structural gaps persist in the region, highlighting the need to strengthen accessibility policies through comprehensive, intersectoral, and sustainable approaches.

Keywords: Accessibility; Public Policies; Disability; Social Inclusion; Latin America.

*Artículo recibido 20 mayo 2026
Aceptado para publicación: 20 junio 2026*



INTRODUCCIÓN

Los países de América Latina han realizado cambios significativos desde la perspectiva de los derechos humanos y las políticas públicas en los últimos 20 años en términos de accesibilidad e inclusión para las personas con discapacidad. Desde la ratificación regional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD), la accesibilidad ha resultado ser no solo la realidad física de la infraestructura, sino algo que se extiende desde la educación hasta el empleo, el transporte, los servicios públicos, la comunicación, la tecnología y la participación social (ONU, 2006; Palacios & Bariffi, 2020). La accesibilidad se considera una condición esencial para la igualdad y la erradicación de las formas actuales de exclusión que afectan a más de 85 millones de personas con discapacidad en toda la región (CEPAL, 2023). Desde 2012-2025, América Latina se desarrolló a través de regulaciones, reformas institucionales y programas de inclusión, que fueron cada vez más inclusivos mediante el uso de diseño universal, ajustes razonables, accesibilidad digital, accesibilidad educativa y participación comunitaria. Pero persisten problemas estructurales asociados con modelos urbanos exclusivos e infraestructura municipal (por ejemplo, falta de una entidad común para proporcionar servicios) y bajo financiamiento público y brechas tecnológicas en entornos rurales y urbanos marginales (Díaz, 2021; Herrera & Gómez, 2022). A pesar de los logros normativos en la región, la mayoría de los países aún tienen déficits significativos de implementación en infraestructura, transporte, educación superior y acceso a tecnologías de asistencia (Banco Mundial, 2021; OEA, 2022). La pandemia de COVID-19 agravó este problema al resaltar la falta de servicios digitales, sistemas educativos y de salud, y aumentó el número de personas con discapacidad y jóvenes y mujeres que están excluidos de la educación (UNESCO, 2021). Así, ante esta situación, ha habido un renovado interés académico en el impacto de las políticas públicas en la región desde una perspectiva comparativa y multidimensional. Por ello, es relevante estudiar la evidencia reciente para entender cómo se han formulado las políticas de accesibilidad en América Latina, qué se ha hecho y qué falta por hacer en la construcción de sociedades inclusivas. A pesar de los compromisos internacionales y los marcos normativos existentes, la accesibilidad sigue siendo una deuda histórica y un factor clave para la desigualdad social. Las políticas públicas en América Latina son heterogéneas, fragmentadas y a menudo simbólicas, ya que no cambian las condiciones de vida de las personas con discapacidad (Ríos & Fernández, 2021; López et al., 2023). Todavía existen



brechas en la infraestructura urbana, los servicios turísticos, los sistemas de transporte, las instituciones educativas y los espacios públicos que impiden la plena integración social. Además, las regulaciones suelen estar escritas para obligaciones generales y no contienen normas técnicas, instrumentos de financiamiento o sistemas de monitoreo para asegurar que se estén llevando a cabo de manera observable en el campo (Martínez, 2022). Los gobiernos locales también suelen estar limitados en su capacidad para implementar políticas de accesibilidad en naciones con mayores inequidades territoriales, con falta de capacidad técnica y coordinación interinstitucional. Otro problema es que las políticas públicas no incorporan la accesibilidad digital o la innovación tecnológica en el contexto de un mundo cada vez más informatizado. En el contexto internacional y latinoamericano, la literatura también ha aumentado el enfoque en la accesibilidad como un componente clave de las políticas públicas dirigidas a la inclusión social de las personas con discapacidad. Muchos estudios han demostrado que, si bien se han desarrollado estructuras políticas y directrices institucionales en varios países, la implementación de estas políticas a veces carece de impacto en la vida diaria de las personas con discapacidad en su conjunto (Zitkus, 2025; Silva, 2025). En el ámbito educativo, particularmente en el sector de la educación superior, la investigación en América Latina ha demostrado que las políticas institucionales de accesibilidad no son suficientes para garantizar entornos inclusivos. Las universidades públicas han demostrado que la falta de infraestructura accesible, recursos tecnológicos y funcionamiento organizativo aún afectan el acceso, la retención y el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad y que la implementación de políticas de inclusión y accesibilidad es desigual (Silva, 2025; Pietri, 2025). Además, el campo de la accesibilidad digital y de la comunicación también ha aumentado y las barreras tecnológicas son uno de los principales obstáculos para la inclusión social en el mundo moderno. El estudio de la interacción en la web y la educación virtual y los servicios digitales muestra que la falta de diseños accesibles y la falta de alfabetización digital y adaptación tecnológica impiden que los derechos y el acceso igualitario a los servicios públicos y la educación se extiendan a la esfera pública incluso en el mejor de los casos de la sociedad social y cívica (Ferrer, 2025; Zitkus, 2025). En la misma línea de estudios, la investigación sobre participación social y cívica ha demostrado que la accesibilidad no se restringe a los aspectos físicos, sino también a los comunicacionales, actitudinales y organizativos. La accesibilidad de las personas con discapacidad en entornos digitales y redes sociales



es un factor importante para mantener la autonomía y la visibilidad y participar en la ciudadanía en sociedades modernas y digitalizadas (García, 2022; Morgado, 2013). Más en general, hay trabajos teóricos y de revisión que han enfatizado la necesidad de un enfoque multifacético para el diseño, el diseño inclusivo y el diseño universal en la formulación e implementación de políticas públicas (Zitkus, 2025). Según la investigación sobre accesibilidad, esta debe verse como un proceso transversal, con dimensiones sociales, económicas y tecnológicas y no como un cambio único. En el lado peruano, la Ley N.º 29973, la Ley General de Personas con Discapacidad, es una referencia legal fundamental para garantizar la accesibilidad y se reconoce como un derecho y una obligación del estado en áreas de infraestructura, transporte, información, comunicación y servicios públicos (Congreso de la República, 2012). Pero la ley ha sido criticada por no ser implementada y la implementación de dicho marco legal para la coordinación operativa, presupuestaria e interinstitucional aún necesita mejoras (INFORME, 2024). De esta manera, el trasfondo revisado apunta a una comunidad en el uso de políticas de accesibilidad pública como un factor primordial para la inclusión social de personas con discapacidades, la fragmentación de la evidencia y los diferentes enfoques conceptuales y metodológicos utilizados para lograrlo. En tal caso, es necesario desarrollar una revisión sistemática de la literatura que permita la integración y discusión de los estudios recientes, con el enfoque en encontrar tendencias, brechas y desafíos en la implementación de políticas de accesibilidad pública en América Latina. La accesibilidad se ve como un principio central del Modelo Social de la Discapacidad que afirma que la desventaja está más arraigada en las condiciones sociales que en los individuos (Palacios & Bariffi, 2020). Desde esta perspectiva, la accesibilidad es la eliminación de obstáculos físicos, sensoriales, comunicativos, actitudinales y digitales y está relacionada con los derechos humanos y la igualdad de oportunidades. Recientemente, Diniz (2020) y Barton (2021) han argumentado que la accesibilidad no es un asunto técnico sino un problema estructural para la justicia social. Medeiros (2022) también argumenta que la política pública necesita adoptar el enfoque de diseño universal para que los entornos y servicios sean buenos para la población general sin que los individuos necesiten adaptaciones especiales. En la cultura digital, Gómez y Rocha (2022) argumentan que la accesibilidad tecnológica es un derecho básico en las sociedades basadas en plataformas; la brecha digital tiene un efecto mucho más profundo en las personas con discapacidades sensoriales y cognitivas. De manera similar, Torres & Arias (2023) sugieren que la



accesibilidad debe tener aspectos interseccionales en términos de género, pobreza, territorio y etnicidad. Riquelme et al. (2023) también enfatizan que una buena accesibilidad no es solo a través de la regulación, sino también a través de un buen gobierno, financiamiento continuo, participación comunitaria y monitoreo. Estas premisas conceptuales son la razón por la que necesitamos estudiar críticamente cómo se implementan las políticas de accesibilidad en América Latina. En este documento analizamos la investigación reciente sobre políticas de accesibilidad pública para personas con discapacidades en América Latina a través del lente de la literatura publicada entre 2012 y 2025. A partir de la investigación es posible identificar las principales premisas conceptuales que subyacen a la investigación de la accesibilidad, investigar la metodología de la investigación y concluir las conclusiones más relevantes sobre la conexión entre la política de accesibilidad pública y el nivel de inclusión social de las personas con discapacidades en la región. Las políticas de accesibilidad pública en América Latina deben ser estudiadas para comprender el progreso y la persistente desigualdad de las personas con discapacidades. La investigación reciente proporciona un contexto para ver la regionalidad de las tendencias, las brechas estructurales y las oportunidades para una mejor implementación de políticas mejores, inclusivas y sostenibles. Este artículo contribuye a la discusión académica e informa a los responsables de políticas públicas, instituciones educativas, gobiernos locales y organizaciones de discapacidad en la construcción de sociedades verdaderamente inclusivas.

METODOLOGÍA

Para la selección de los artículos científicos se empleó el método PRISMA, ampliamente utilizado en revisiones sistemáticas de las ciencias sociales y de la salud, debido a que permite identificar, filtrar, evaluar la elegibilidad e incluir estudios relevantes, reduciendo posibles sesgos y fortaleciendo la validez de la revisión. Se analizaron artículos académicos sobre políticas de accesibilidad pública para personas con discapacidad en América Latina, publicados entre 2012 y 2025 en bases de datos científicas indexadas. La búsqueda se realizó mediante palabras clave en español e inglés, organizadas con códigos identificadores. En español se utilizaron las combinaciones “discapacidad Y políticas Y accesibilidad” (A1), “discapacidad Y accesibilidad Y inclusión” (A2) y “discapacidad Y accesibilidad Y barreras” (A3); mientras que en inglés se emplearon “disability AND policies AND accessibility” (A5), “disability AND accessibility AND inclusion” (A6) y “disability AND ‘universal accessibility’ AND barriers”



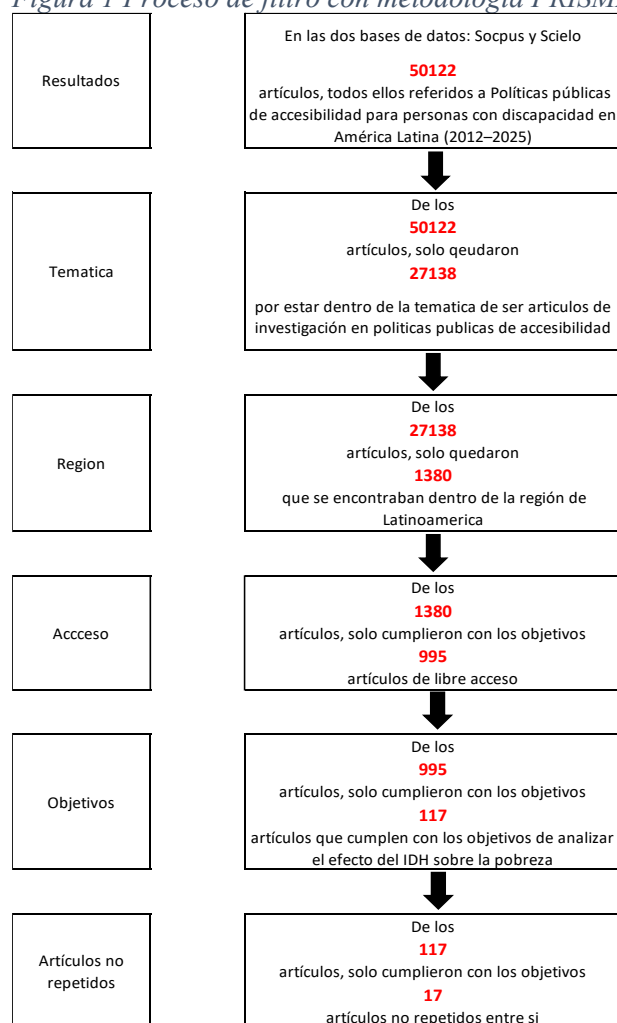
(A7). El operador booleano AND permitió localizar estudios con enfoques normativos, conceptuales y empíricos relacionados con la accesibilidad y la inclusión social. De acuerdo con Moher et al. (2009) y Page et al. (2021), PRISMA facilita la organización y depuración sistemática de la literatura científica. Por ello, se utilizó como eje metodológico para garantizar la consistencia y transparencia en la selección de los artículos.

Tabla 1 Registro de artículos según base de datos

Base de datos	Registros identificados	Artículos evaluados	Artículos incluidos
Scopus	50,122	995	14
Scielo	392	92	2
Total	50,514	1,087	16

Nota: Elaboración propia a partir del método PRISMA.

Figura 1 Proceso de filtro con metodología PRISMA



Nota: Elaboración propia a partir del método PRISMA.

La depuración de la literatura se realizó según las fases del método PRISMA. Inicialmente, se identificaron 50 514 registros en las bases de datos Scopus y SciELO mediante términos relacionados con discapacidad, accesibilidad e inclusión. Luego, se aplicaron filtros temáticos, regionales y de acceso al texto completo, reduciendo la búsqueda a 1 087 artículos. Finalmente, tras verificar su relación con los objetivos del estudio y eliminar duplicados, se seleccionaron 16 artículos científicos que conformaron la muestra final para el análisis de resultados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como resultado de la aplicación del método PRISMA al proceso de revisión sistemática, se seleccionaron dieciséis (16) artículos científicos estrechamente vinculados al tema de políticas públicas de accesibilidad para personas con discapacidad. En cuanto a la procedencia de las fuentes, se observa un claro predominio de la base de datos Scopus, que concentra catorce (14) artículos, equivalente al 87,5 % de la muestra, mientras que SciELO aporta dos (2) artículos, representando el 12,5 %, lo que evidencia una mayor presencia de estudios indexados en repositorios de alcance internacional y alto impacto académico.

Tabla 2 Lista de artículos seleccionados

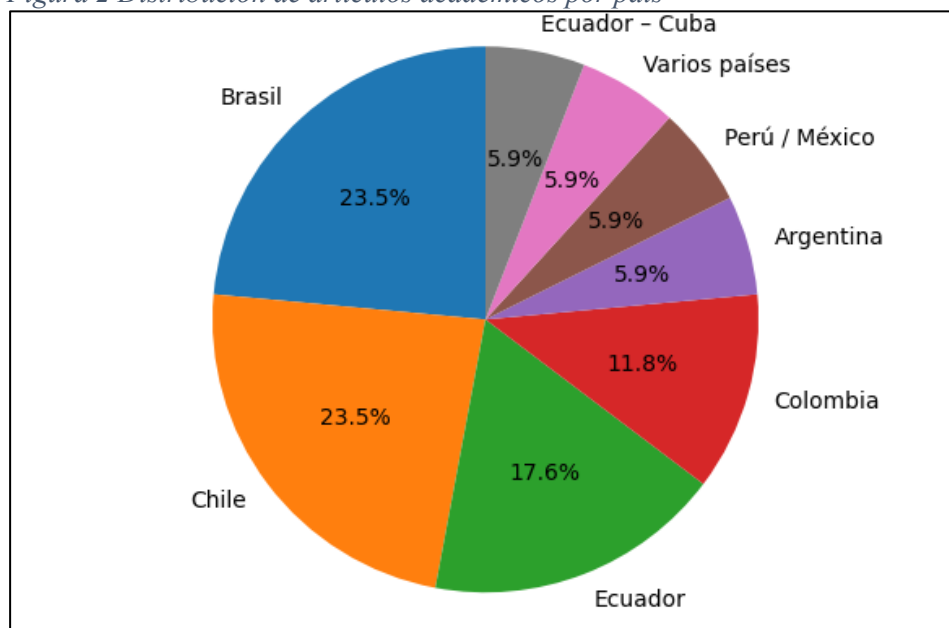
Base de datos	Autor	Año	País
Scopus	Piccolo	2023	Brasil
Scielo	Binimelis	2018	Chile
Scopus	Cantorani	2020	Brasil
Scopus	Maldonado-Garcés	2025	Ecuador
Scopus	Patiño-Toro	2023	Colombia
Scopus	Carrión Ramírez	2023	Ecuador
Scopus	Gómez	2023	Chile
Scopus	Cruz-Núñez	2025	Perú / México
Scopus	Alshammari	2025	Varios países
Scopus	Bastos	2023	Brasil
Scopus	Navas	2023	Chile
Scopus	Salinas	2023	Argentina

Scopus	Tite Cunalata	2021	Ecuador – Cuba
Scopus	Barrientos Guzmán	2019	Chile
Scopus	Angarita-Niño	2021	Colombia
Scielo	Muccini	2025	Brasil

Nota: Elaboración propia a partir del método PRISMA.

La Tabla 2 muestra las características generales de los 16 artículos científicos incluidos en esta revisión sistemática. Con respecto al repositorio de origen, la mayoría de las publicaciones están en Scopus, mientras que un número menor de publicaciones se encuentra en Scielo, ya que hay más estudios en bases de datos internacionales. En cuanto a la distribución geográfica, los estudios se centran principalmente en América Latina (Brasil, Chile, Ecuador y Colombia) y tratan sobre políticas públicas, educación superior, accesibilidad digital, transporte y turismo accesible. Esta diversidad en contenido y región ofrece una imagen completa de la accesibilidad de las personas con discapacidad en la región.

Figura 2 Distribución de artículos académicos por país



Nota: Elaboración propia a partir del método PRISMA.

En cuanto a la distribución geográfica de los estudios, Brasil tiene el mayor número de publicaciones con cuatro (4) artículos de los cuales el 25,0% están publicados, seguido de Chile con cuatro (4) artículos (25,0%) y Ecuador con tres (3) artículos (18,8%), lo que demuestra un interés continuo en estos países

en el estudio de la accesibilidad y la inclusión en el contexto de las políticas públicas. Colombia tiene dos (2) estudios con un 12,5% y Argentina, Perú/México, y estudios multinacionales tienen cada uno un (1) artículo (6,3%). Además, se identifica un estudio binacional entre Ecuador y Cuba, lo que demuestra la existencia de estudios comparativos en la región. En conclusión, podemos argumentar que la producción científica que hemos estudiado se encuentra principalmente en países sudamericanos. Brasil, Chile y Ecuador lideran, y los artículos indexados en Scopus son muy destacados. Esta distribución sugiere que el debate académico sobre accesibilidad y discapacidad en América Latina se ha desarrollado de manera heterogénea y más en ciertos países en particular, y por lo tanto es un recordatorio de que se deben realizar más investigaciones comparativas y más datos empíricos de otros países de la región.

Tabla 3 Conceptos base utilizados en los artículos seleccionados

Autor	Año	Concepto
Piccolo	2023	La accesibilidad es una política pública con enfoque de derechos humanos que promueve la participación plena de las personas con discapacidad mediante la eliminación de barreras físicas, comunicacionales, actitudinales y normativas, especialmente en los procesos electorales.
Binimelis	2018	La accesibilidad es esencial para ejercer plenamente la ciudadanía política, pues el acceso efectivo a la información pública permite que las personas con discapacidad participen en igualdad de condiciones en la vida democrática.
Cantorani	2020	La discapacidad se comprende como una construcción social originada por barreras estructurales y organizativas, por lo que requiere políticas de accesibilidad que garanticen una inclusión efectiva y no solo normativa.
Maldonado-Garcés	2025	La accesibilidad física es un derecho humano y una responsabilidad pública y educativa orientada a eliminar barreras del entorno, favoreciendo la inclusión, autonomía y participación plena de las personas con discapacidad en la educación superior.

Patiño-Toro	2023	La sordera se comprende como una identidad lingüística y cultural que requiere políticas de accesibilidad orientadas al reconocimiento de la lengua de señas y al acceso de la comunidad sorda a la educación y al trabajo.
Carrión Ramírez	2023	La educación inclusiva busca identificar y eliminar las barreras que limitan el acceso, la participación y el aprendizaje de las personas con discapacidad mediante políticas y prácticas institucionales inclusivas.
Gómez	2023	La educación inclusiva es una práctica sistémica que garantiza a las personas con discapacidad igualdad de acceso y participación en los procesos educativos.
Cruz-Núñez	2025	La accesibilidad tecnológica es un derecho humano y un componente esencial de la educación inclusiva, pues permite superar la discriminación digital y garantizar el acceso educativo en igualdad de condiciones para las personas con discapacidad, incluida la población con sordoceguera.
Alshammari	2025	El Diseño Universal para el Aprendizaje es un marco pedagógico que promueve entornos educativos accesibles, flexibles e inclusivos, capaces de atender las diversas formas de participación y aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.
Bastos	2023	La tecnología asistiva es un campo interdisciplinario que integra productos, recursos, métodos, estrategias y servicios destinados a fortalecer la autonomía, funcionalidad y participación social de las personas con discapacidad.
Navas	2023	La accesibilidad relaciona las capacidades funcionales de las personas con el entorno construido, donde el diseño universal permite eliminar barreras físicas y garantizar el acceso igualitario al transporte público.
alinas	2023	La accesibilidad es un derecho humano y un principio del turismo accesible y sostenible, orientado a eliminar barreras físicas y naturales para

		garantizar la participación plena de las personas con discapacidad en espacios turísticos y recreativos.
Tite Cunalata	2021	El turismo accesible busca que las personas con discapacidad y las personas mayores disfruten de productos, servicios y entornos turísticos con autonomía y dignidad, mediante el diseño universal y la eliminación de barreras.
Barrientos Guzmán	2019	La accesibilidad universal es la condición que permite que entornos, bienes, productos y servicios sean utilizados por todas las personas con seguridad, comodidad y autonomía, constituyéndose en un principio esencial del turismo accesible e inclusivo.
Angarita-Niño	2021	El diseño universal busca crear productos y espacios accesibles para todas las personas, sin requerir adaptaciones especiales, favoreciendo la accesibilidad, la inclusión social y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en la ciudad.
Muccini	2025	La accesibilidad es un campo transdisciplinario que actúa contra el capacitismo, elimina barreras institucionales y promueve una transformación ética, crítica y cultural de la educación superior, superando enfoques técnicos o asistenciales.

Nota: Elaboración propia a partir del método PRISMA y la matriz de sistematización.

Los resultados de la Tabla 3 muestran una clara convergencia conceptual entre los dieciséis estudios analizados. En la mayoría de ellos, la accesibilidad se reconoce como un derecho humano y una responsabilidad de las instituciones públicas, necesaria para garantizar la participación de las personas con discapacidad en la educación, el transporte, la información, el turismo y la vida democrática. Esta perspectiva supera el enfoque técnico o asistencial y la sitúa como un componente estructural de las políticas públicas. Asimismo, los estudios coinciden con el modelo social de la discapacidad, según el cual las limitaciones no se originan únicamente en la persona, sino en las barreras físicas, comunicacionales, organizativas y actitudinales presentes en el entorno. Por ello, las políticas deben

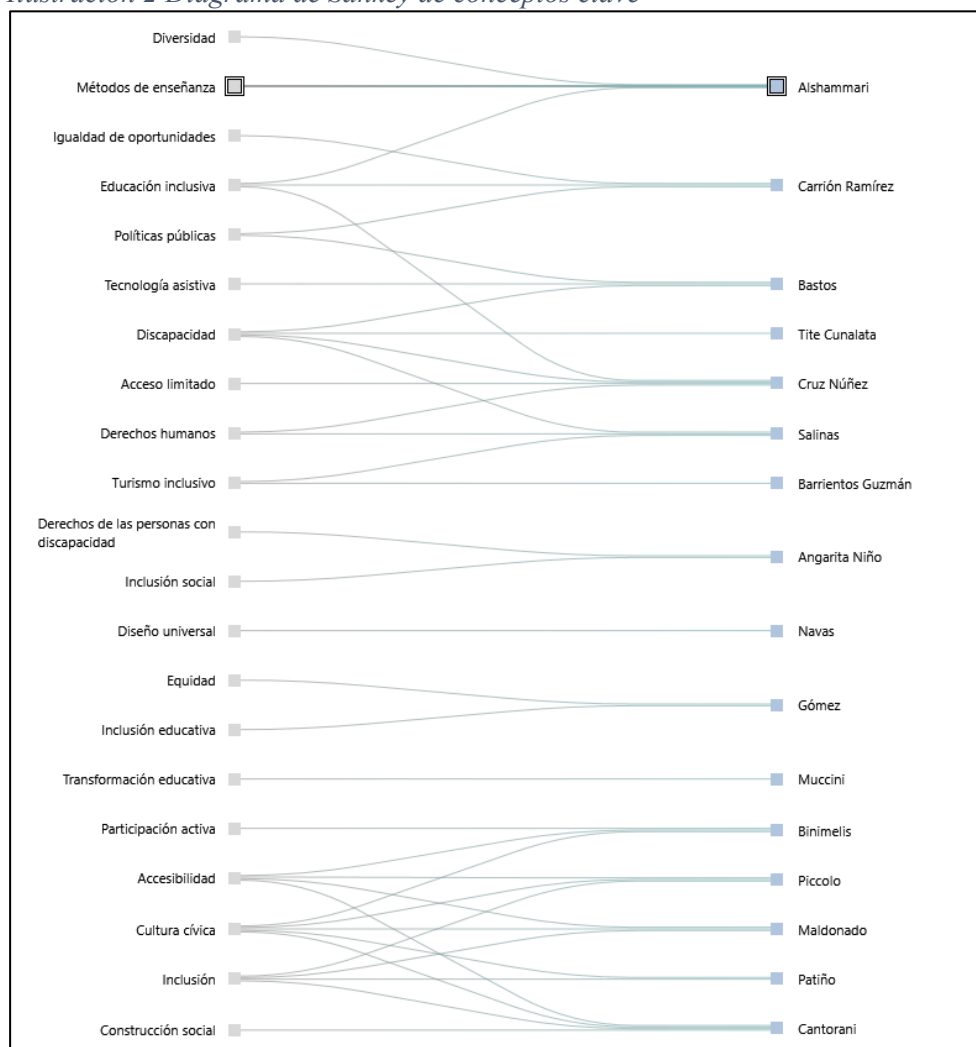
Ilustración 1 Nube de palabras de los conceptos clave



La nube de palabras permite visualizar la estructura semántica predominante en los conceptos teóricos de los estudios analizados. Los términos “personas”, “discapacidad” y “accesibilidad” presentan mayor frecuencia, evidenciando un enfoque centrado en los derechos humanos y en las condiciones del entorno. Asimismo, la presencia destacada de “barreras” refleja el modelo social de la discapacidad, según el cual la exclusión surge de obstáculos físicos, comunicacionales, organizativos y actitudinales de carácter social e institucional. La relevancia de conceptos como inclusión, participación, igualdad y derecho

muestra que la accesibilidad se entiende como un principio ético y normativo, y no solo como una mejora técnica. Además, términos como “diseño universal”, “entornos”, “productos” y “servicios” evidencian su aplicación en los espacios físicos, digitales y educativos. En conjunto, la nube de palabras confirma que el debate académico sobre accesibilidad en América Latina se sustenta en los derechos humanos, la eliminación de barreras y la transformación de los entornos sociales.

Ilustración 2 Diagrama de Sankey de conceptos clave



Nota: Elaboración propia a partir del método PRISMA, diagrama de Sankey en ATLAS Ti.

El gráfico de relaciones entre autores y conceptos evidencia una base teórica común, aunque los estudios se orientan a distintos campos de aplicación de la accesibilidad. Una parte importante de los autores se vincula con la educación inclusiva, el diseño universal y la transformación educativa, destacando las barreras y brechas presentes en la educación superior y en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Otros estudios se relacionan con el turismo accesible, la accesibilidad universal y los entornos

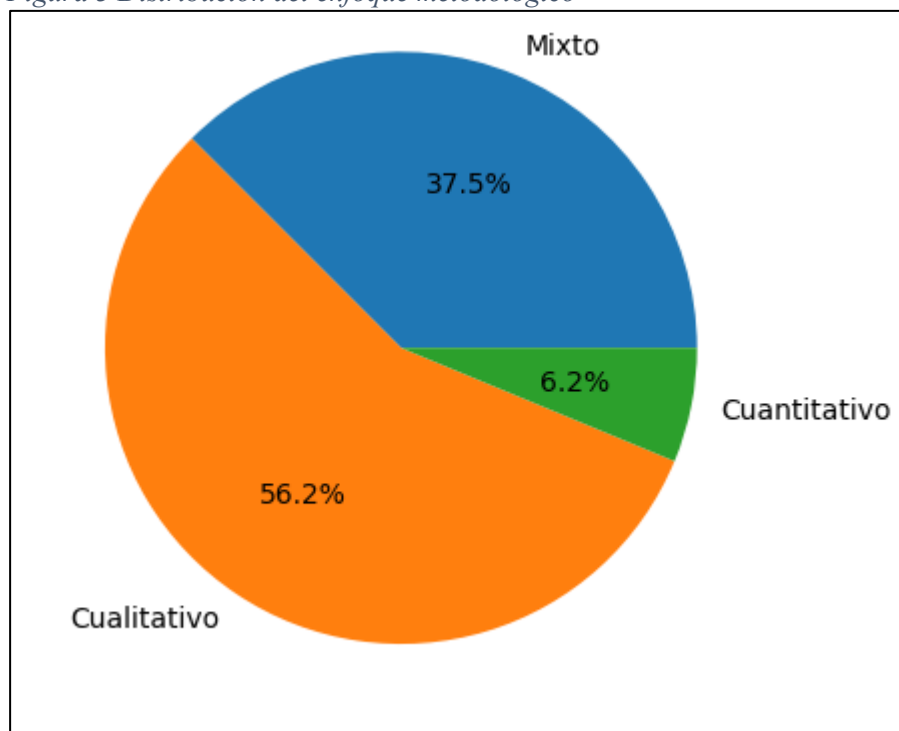
construidos, analizando la participación de las personas con discapacidad en espacios urbanos, físicos y recreativos. Esta variedad no representa una fragmentación conceptual, sino una diversidad de enfoques unidos por conceptos transversales como accesibilidad, discapacidad, derechos humanos e inclusión. En conjunto, la producción científica conforma un campo articulado que comprende la accesibilidad como un derecho humano y una responsabilidad pública. Los aportes educativos, urbanos, tecnológicos, turísticos y políticos permiten construir un marco amplio para comprender las políticas públicas de accesibilidad en América Latina.

Tabla 4 Año, enfoque y técnicas utilizados por los artículos seleccionados

Autor	Año	Enfoque	Diseño	Técnica
Piccolo	2023	Mixto.	No experimental	Análisis documental
Binimelis	2018	Cualitativo	No experimental	Observación
Cantorani	2020	Cualitativo	No experimental	Entrevista
Maldonado-Garcés	2025	Cualitativo	No experimental	Análisis documental
Patiño-Toro	2023	Cualitativo	No experimental	Entrevista
Carrión Ramírez	2023	Mixto	No experimental	Encuesta
Gómez	2023	Cuantitativo	No experimental	Análisis documental
Cruz-Núñez	2025	Cualitativo	No experimental	Análisis documental
Alshammari	2025	Cualitativo	No experimental	Análisis documental
Bastos	2023	Cualitativo	No experimental	Análisis documental
Navas	2023	Mixto	No experimental	Observación
Salinas	2023	Mixto	No experimental	Observación
Tite Cunalata	2021	Mixto	No experimental	Análisis documental
Barrientos Guzmán	2019	Cualitativo	No experimental	Entrevista
Angarita-Niño	2021	Mixto	No experimental	Observación
Muccini	2025	Cualitativo	No experimental	Observación

Nota: Elaboración propia a partir del método PRISMA y la matriz de sistematización.

Figura 3 Distribución del enfoque metodológico

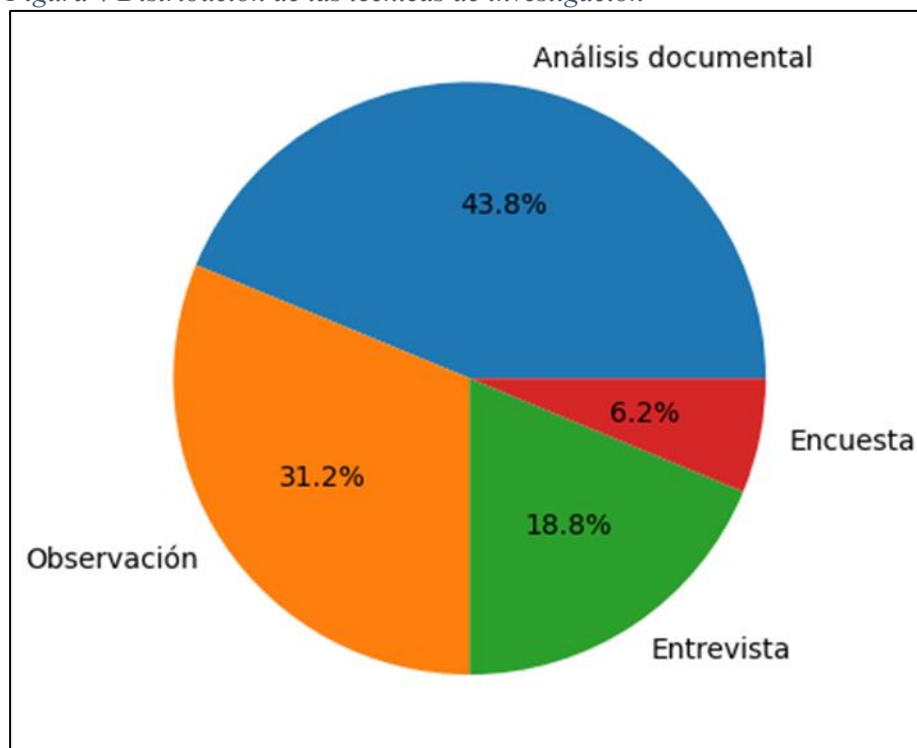


Nota: Elaboración propia a partir del método PRISMA y la matriz de sistematización

Los resultados de la Tabla 4 muestran un predominio de enfoques cualitativos y mixtos, orientados a comprender la accesibilidad desde perspectivas interpretativas, contextuales y normativas. Esta tendencia responde a su carácter complejo y multidimensional en ámbitos como la educación superior, las políticas públicas, el transporte y el turismo.

Todos los estudios presentan diseños no experimentales y emplean técnicas como el análisis documental, las entrevistas, la observación y las encuestas, junto con instrumentos especializados. En general, las investigaciones se enfocan en diagnosticar, evaluar y sistematizar políticas y prácticas existentes, lo que representa una fortaleza para el análisis, pero limita la medición de impactos causales.

Figura 4 Distribución de las técnicas de investigación



Nota: Elaboración propia a partir del método PRISMA y la matriz de sistematización

Los estudios seleccionados muestran una marcada orientación hacia fuentes normativas, institucionales y contextuales vinculadas con las políticas de accesibilidad pública. El predominio del análisis documental refleja el interés por examinar leyes, políticas, documentos oficiales y regulaciones desde un enfoque de derechos y evaluación de la acción estatal.

La observación permite analizar las condiciones reales de aplicación de estas políticas e identificar brechas entre la normativa y la práctica en espacios educativos, urbanos e institucionales. Aunque las entrevistas son menos frecuentes, aportan información sobre las experiencias y percepciones de los actores involucrados. En cambio, el uso limitado de encuestas evidencia que la literatura presenta un carácter principalmente descriptivo e interpretativo, acorde con la naturaleza compleja, transversal y normativa de la accesibilidad pública.

Tabla 5 Principales conclusiones de los artículos seleccionados

Autor	Año	Principales conclusiones
Piccolo	2023	El artículo evidencia que las barreras de accesibilidad electoral limitan la participación política, la representación y el ejercicio de derechos. En cambio, políticas públicas adecuadas pueden favorecer el voto, reducir la abstención y fortalecer la inclusión política.
Binimelis	2018	Aunque existen estándares de accesibilidad y transparencia, el SENADIS presenta barreras de percepción, comprensión y navegación que dificultan a las personas con discapacidad visual acceder a la información pública y ejercer plenamente sus derechos ciudadanos y políticos.
Cantorani	2020	La Ley 13.409/2016 establece medidas de accesibilidad y cuotas para estudiantes con discapacidad. Sin embargo, la falta de infraestructura, presupuesto y personal limita su aplicación, afectando su ingreso, permanencia y éxito académico, y generando prácticas más excluyentes que inclusivas.
Maldonado-Garcés	2025	Aunque existe un amplio marco normativo sobre accesibilidad y diseño universal, el estudio identifica un nivel medio de cumplimiento, con 56,65 % en la categoría AA. Persisten barreras en rampas, baños, señalización, cruces peatonales y otros espacios, afectando la movilidad, autonomía, seguridad y permanencia de los estudiantes con discapacidad. Esto evidencia una aplicación limitada de las políticas de accesibilidad en los campus universitarios y restringe el acceso efectivo a la educación y al empleo.
Patiño-Toro	2023	El informe evidencia que la falta de políticas de accesibilidad comunicacional, educación inclusiva y formación laboral limita el desarrollo de capacidades y el acceso al empleo de la comunidad sorda. La ausencia de intérpretes, currículos adaptados y recursos tecnológicos restringe su participación social y laboral, demostrando que las políticas actuales no responden adecuadamente a sus necesidades.

Carrión Ramírez	2023	La investigación demuestra que las becas, los ajustes razonables, los programas institucionales y las normas nacionales favorecen el acceso, la permanencia y el éxito académico de los estudiantes con discapacidad. Sin embargo, la falta de capacitación docente, infraestructura adecuada y acceso a las TIC limita su efectividad y afecta el bienestar académico, la participación y la igualdad de oportunidades. Las políticas internacionales de inclusión y accesibilidad han orientado la investigación sobre educación superior inclusiva. Aunque no analizan casos individuales, los estudios destacan la necesidad de fortalecer las políticas universitarias para garantizar accesibilidad, permanencia y equidad a estudiantes con discapacidad y otros grupos vulnerables.
Gómez	2023	El artículo señala que la accesibilidad tecnológica es un derecho fundamental en la educación superior. La falta de tecnologías asistivas, lectores de pantalla, líneas de braille, intérpretes guía y plataformas accesibles excluye a los estudiantes con sordoceguera y limita su participación, aprendizaje, autonomía y equidad educativa.
Cruz-Núñez	2025	La revisión evidencia que las políticas de inclusión educativa, accesibilidad curricular, Diseño Universal para el Aprendizaje, tecnología adaptativa y ajustes razonables influyen en la participación, permanencia y éxito académico de los estudiantes con discapacidad en las áreas STEM/STEAM. Estas políticas determinan las intervenciones, el financiamiento y la eliminación de barreras sensoriales, cognitivas y tecnológicas. Su ausencia o falta de claridad limita el aprendizaje científico y la igualdad de oportunidades.
Alshammari	2025	El estudio evidencia que las políticas de tecnología asistiva influyen directamente en la autonomía, movilidad, rehabilitación, acceso a oportunidades e inclusión social de las personas con discapacidad. Sin embargo, la baja cobertura, la falta de equipos y la limitada capacitación profesional pueden provocar el abandono

		de los dispositivos y reducir su efectividad. Por ello, el acceso, financiamiento, innovación y acompañamiento institucional son fundamentales para lograr una inclusión real.
		El estudio demuestra que la accesibilidad del metro depende de políticas públicas y normas adecuadas. Las deficiencias en guías táctiles, ascensores y recursos
Navas	2023	sensoriales evidencian el incumplimiento de los estándares establecidos, afectando la autonomía, movilidad y seguridad de las personas con discapacidad visual, física, auditiva y cognitiva.
		Aunque existen políticas que reconocen el turismo accesible como un derecho, la
Salinas	2023	falta de adaptación de senderos e instalaciones en áreas protegidas limita el acceso y disfrute autónomo de las personas con discapacidad.
		El artículo evidencia que el turismo accesible está estrechamente relacionado con
Tite		las leyes y políticas públicas. Los marcos normativos, la accesibilidad universal
Cunalata	2021	y el enfoque de derechos determinan el nivel de inclusión de las personas con discapacidad en las actividades turísticas. Por ello, la ausencia de políticas integrales mantiene barreras que limitan su plena participación.
		El artículo evidencia que las políticas públicas influyen en la participación de las
Barrientos		personas con discapacidad en el turismo nacional. Aunque Chile ha logrado
Guzmán	2019	avances en infraestructura, normativa y estrategias, aún persisten brechas en transporte, servicios, señalización, información accesible y atención turística.
		El artículo evidencia que la aplicación deficiente de las políticas de accesibilidad
Angarita-Niño	2021	genera exclusión en los espacios públicos, pese a la existencia de normas nacionales e internacionales.
		El artículo evidencia que el Programa de Accesibilidad, las normas de la UFSC
Muccini	2025	y los marcos internacionales favorecieron la inclusión de los estudiantes con discapacidad. Estas políticas permitieron eliminar barreras, transformar las

prácticas pedagógicas y combatir el capacitismo, fortaleciendo el acceso, la permanencia y la participación equitativa en la educación superior.

Nota: Elaboración propia a partir del método PRISMA y la matriz de sistematización.

El análisis de los 16 estudios evidencia una relación directa entre las políticas públicas de accesibilidad y la inclusión social, educativa, política y territorial de las personas con discapacidad. Los resultados muestran que la existencia de leyes y normas no garantiza por sí sola una inclusión efectiva, pues su impacto depende de la implementación, el financiamiento y la coordinación institucional.

En el ámbito político, los estudios coinciden en que la accesibilidad electoral, informativa y comunicacional es necesaria para ejercer plenamente los derechos ciudadanos. Las políticas adecuadas favorecen el voto, el acceso a la información pública y la participación política, mientras que una aplicación deficiente mantiene las desigualdades y la exclusión.

En la educación superior, las políticas de accesibilidad influyen en el ingreso, la permanencia y el éxito académico. Sin embargo, persisten brechas relacionadas con la infraestructura, la tecnología adaptativa, la capacitación docente y los recursos especializados. Del mismo modo, la accesibilidad tecnológica y las tecnologías asistivas fortalecen el aprendizaje, la autonomía y la inclusión social.

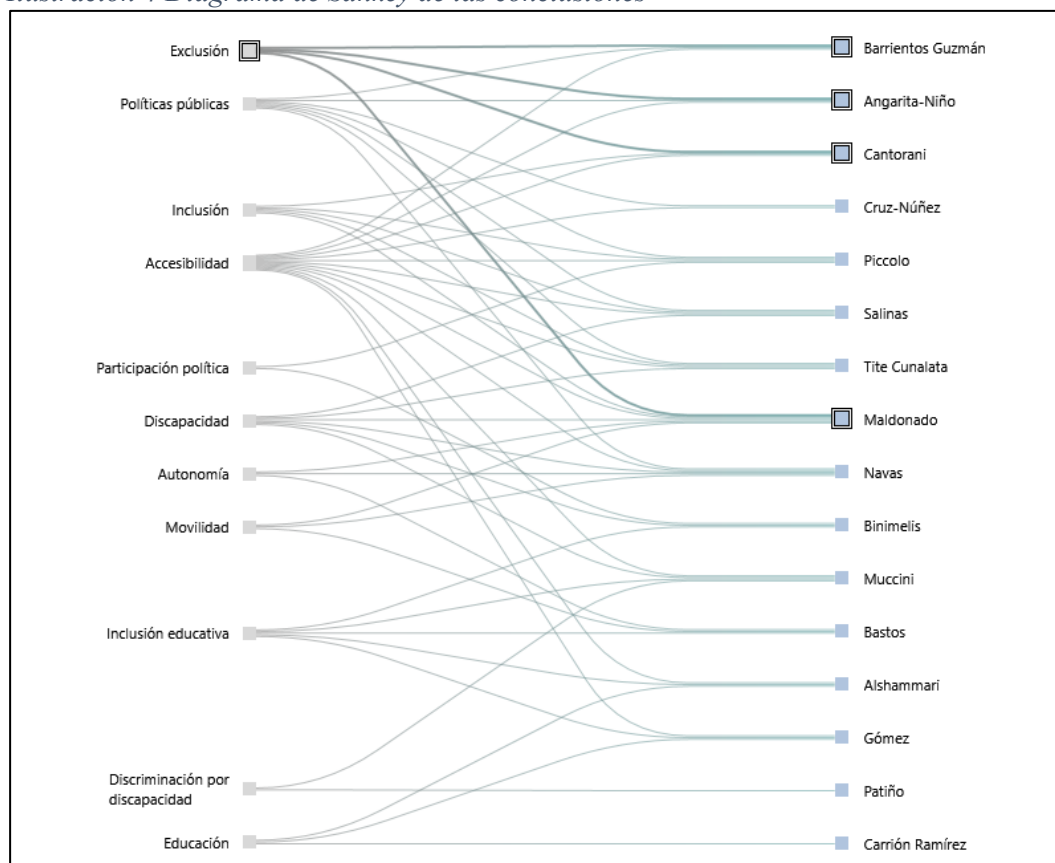
Finalmente, en el transporte, el turismo y los espacios públicos, el cumplimiento de las normas y la aplicación del diseño universal determinan el nivel de accesibilidad. Las deficiencias en infraestructura, señalización e información accesible limitan la movilidad, la seguridad y el uso de estos espacios, generando una inclusión parcial o situaciones de exclusión.

A word cloud of Spanish terms related to accessibility. The most prominent word is 'políticas' in large green font. Other significant words include 'directamente', 'accesibilidad', 'barreras', 'participación', 'discapacidad', 'inclusión', 'educación', 'movilidad', 'autonomía', 'permanencia', 'falta', 'evidencia', 'inclusión', 'determinan', 'estudio', 'públicas', 'acceso', 'turismo', 'muestra', 'educación', 'movilidad', 'autonomía', 'permanencia', 'falta', 'evidencia', 'inclusión', 'determinan', 'estudio', 'públicas', 'acceso', 'turismo'. Smaller words include 'internacionales', 'inclusiva', 'grado', 'derechos', 'implementación', 'afecta', 'accesible', 'genera', 'ausencia', 'académico', 'éxito', 'exclusión', 'personas', 'artículo', 'aunque', 'aplicación', 'universal', 'política', 'oportunidades', 'social', 'normativa', 'real', 'estudiantes', 'demuestra', 'infraestructura', 'información', 'superior', 'universal', 'política', 'participación', 'discapacidad', 'evidencia', 'inclusión', 'falta', 'permanencia', 'muestra', 'autonomía', 'permanencia', 'falta', 'evidencia', 'inclusión', 'determinan', 'estudio', 'públicas', 'acceso', 'turismo', 'muestra', 'educación', 'movilidad', 'autonomía', 'permanencia', 'falta', 'evidencia', 'inclusión', 'determinan', 'estudio', 'públicas', 'acceso', 'turismo'.

La nube de palabras elaborada a partir de las conclusiones de los estudios permite identificar los principales conceptos de la literatura analizada. La presencia destacada de términos como “políticas”, “accesibilidad” y “discapacidad” evidencia que las investigaciones se concentran en el impacto directo de las políticas públicas sobre la inclusión social, educativa, política y territorial de las personas con discapacidad.

Asimismo, palabras como “barreras”, “inclusión”, “exclusión” y “participación” reflejan que los resultados dependen principalmente de la aplicación o ausencia de dichas políticas. La aparición de términos como “falta”, “ausencia” y “aunque” muestra la persistencia de una brecha entre el reconocimiento normativo de la accesibilidad y su cumplimiento efectivo. En conjunto, la nube confirma que las políticas de accesibilidad constituyen un factor estructural que influye directamente en los niveles de inclusión y exclusión de las personas con discapacidad.

Ilustración 4 Diagrama de Sankey de las conclusiones



Nota: Elaboración propia a partir del método PRISMA, diagrama de Sankey en ATLAS Ti.

El gráfico de relaciones entre autores y conclusiones evidencia una convergencia temática en torno a la accesibilidad, las políticas públicas, la inclusión y la discapacidad. Aunque los estudios analizan ámbitos distintos, como la educación, la participación política, el transporte, el turismo, el entorno urbano y la tecnología, todos coinciden en que las políticas de accesibilidad influyen directamente en la permanencia educativa, la participación democrática, la movilidad, la autonomía y el uso de los espacios.

Asimismo, el gráfico muestra que las políticas públicas pueden favorecer la inclusión cuando se implementan adecuadamente, pero también mantener la exclusión si carecen de financiamiento, coordinación institucional y aplicación efectiva. Por ello, el impacto no depende únicamente de la existencia de normas, sino de su cumplimiento real.

En conjunto, los resultados conforman un cuerpo coherente de evidencia que confirma la relación entre las políticas públicas de accesibilidad y el grado de inclusión de las personas con discapacidad en

América Latina. El gráfico complementa el análisis textual y fortalece la consistencia de los hallazgos de la revisión sistemática.

CONCLUSIONES

La revisión evidencia que, entre 2012 y 2025, las políticas de accesibilidad pública en América Latina lograron avances normativos y conceptuales importantes al incorporar los derechos humanos, el diseño universal y una visión integral de la accesibilidad. Sin embargo, estos progresos aún no se reflejan plenamente en mejores condiciones de vida para las personas con discapacidad, debido a la persistencia de barreras en distintos sectores.

Los estudios coinciden en que la accesibilidad es un principio estructural que garantiza derechos, autonomía y participación. Su alcance no se limita a la infraestructura física, sino que comprende también dimensiones educativas, tecnológicas, comunicacionales, culturales y actitudinales.

Desde el ámbito metodológico, predominan investigaciones cualitativas y no experimentales orientadas al diagnóstico y evaluación de políticas existentes. Aunque estos enfoques permiten comprender las barreras y contextos, todavía existe poca evidencia sobre los efectos causales y de largo plazo de las políticas de accesibilidad.

Los resultados muestran que la inclusión efectiva depende de la implementación, el financiamiento, la capacidad técnica, la capacitación del personal y el seguimiento institucional. Por ello, se requiere fortalecer las políticas con un enfoque multidimensional, intersectorial y participativo, incorporando a las personas con discapacidad en su diseño, ejecución y evaluación. Su efectividad también exige un marco legal sólido, voluntad política, recursos suficientes y una transformación institucional capaz de eliminar las barreras existentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial. (2021). *Discapacidad e inclusión social en América Latina*. World Bank.
- Barton, L. (2021). *Disability, politics and society: Inclusion in contemporary contexts*. Routledge.
- Barrientos Guzmán, J. (2019). Accesibilidad universal y turismo inclusivo en Chile. *Tourism Review*, 76(5), 1120–1136.
- Binimelis, M. (2018). Accesibilidad, transparencia y participación ciudadana de personas con discapacidad visual. *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, 7(2), 45–67.



- Cantorani, J. R. (2020). Políticas de acción afirmativa y accesibilidad en la educación superior brasileña. *Educação & Sociedade*, 41, e021123.
- Carrión Ramírez, J. (2023). Educación inclusiva y políticas institucionales para estudiantes con discapacidad. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 14(39), 85–104.
- CEPAL. (2023). *Panorama social de América Latina 2023*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Congreso de la República del Perú. (2012). *Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad*.
<https://www.congreso.gob.pe>
- Cruz-Núñez, F. (2025). Accesibilidad tecnológica y educación inclusiva para personas con sordoceguera. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 19(1), 55–73.
- Díaz, S. (2021). Brechas estructurales en accesibilidad urbana en América Latina. *Revista de Estudios Urbanos*, 45(3), 211–233.
- Diniz, D. (2020). *O que é deficiência*. Editora Brasiliense.
- Ferrer-Mavárez, A., et al. (2025). Characterization of the interaction needs of people with motor disabilities in web environments. *Revista de Ciencias Sociales*, 31(2), 233–252.
- García, M., & Torres, J. (2022). Accesibilidad digital postpandemia en educación superior: Estudio comparado en América Latina. *Educational Technology Review*, 18(4), 66–82.
- Gómez, R., & Rocha, V. (2022). Tecnología, discapacidad y brecha digital: Desafíos para la inclusión en entornos virtuales. *Information & Society*, 38(1), 45–59.
- Gómez, S. (2023). Políticas internacionales de inclusión y educación superior inclusiva. *Revista de Educación Comparada*, 12(1), 23–41.
- Herrera, A., & Gómez, H. (2022). Políticas públicas e inclusión territorial en América Latina: Un análisis crítico. *Política y Sociedad*, 59(2), 125–141.
- López, F., Aravena, C., & Ríos, G. (2023). Calidad de implementación de políticas de discapacidad en gobiernos locales. *Estudios de Gobierno Local*, 12(1), 22–41.
- Maldonado-Garcés, C. (2025). Evaluación de accesibilidad física en universidades públicas desde el enfoque de derechos. *Revista Latinoamericana de Políticas Educativas*, 9(1), 101–123.



- Martínez, J., & Aguilar, D. (2022). Evaluación de políticas públicas de accesibilidad: Un enfoque comparado en América Latina. *Journal of Public Policy Studies*, 30(4), 55–78.
- Medeiros, R., & Alves, B. (2022). Diseño universal y políticas inclusivas: Fundamentos contemporáneos. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 28, 101–120.
- Morgado, F., et al. (2013). How persons with congenital blindness perceive facilitators and barriers for the practice of physical activities. *Journal of Visual Impairment & Blindness*, 107(6), 462–474.
- Muccini, H. (2025). Accesibilidad, anticapacitismo y transformación institucional en la educación superior. *Educação & Realidade*, 50(1), e129874.
- Navas, M. (2023). Accesibilidad del transporte público y políticas urbanas inclusivas. *Revista de Ingeniería y Sociedad*, 18(2), 77–96.
- OEA. (2022). *Informe sobre avances en inclusión y discapacidad en las Américas*. Organización de Estados Americanos.
- ONU. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Naciones Unidas.
- Palacios, A., & Bariffi, F. (2020). *Derecho a la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad*. Dykinson.
- Patiño-Toro, L. (2023). Políticas públicas, accesibilidad comunicacional y empleo de la comunidad sorda. *Revista Colombiana de Educación Inclusiva*, 8(2), 99–118.
- Pereira, D., Santos, M., & Oliveira, P. (2021). Accesibilidad digital de portales gubernamentales en América Latina. *Government Information Quarterly*, 38(3), 101–119.
- Riquelme, J., Herrera, S., & Díaz, V. (2023). Gobernanza y accesibilidad: Desafíos para políticas inclusivas. *Revista de Políticas Sociales*, 15(2), 88–104.
- Ríos, J., & Fernández, C. (2021). Análisis de la efectividad de políticas públicas de inclusión en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales*, 17(1), 44–63.
- Salinas, P. (2023). Turismo accesible y áreas protegidas: Brechas entre política y práctica. *Estudios Turísticos Latinoamericanos*, 11(2), 55–74.
- Silva, T. (2025). Inclusión de estudiantes público-alvo de la educación especial en la educación superior. *Revista Brasileira de Educação*, 30, e300215.



- Tite Cunalata, M. (2021). Turismo accesible, normativas y derechos en América Latina. *Revista Latinoamericana de Turismo*, 7(1), 117–135.
- Torres, L., & Arias, M. (2023). Interseccionalidad y discapacidad: Una visión contemporánea sobre accesibilidad. *Social Inclusion Journal*, 11(3), 14–29.
- UNESCO. (2021). *Education and disability in post-COVID contexts*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.
- Zitkus, E., Clarkson, J., & Duarte, S. (2025). State of science: New frontiers in inclusive design and digital health intervention. *Design for Health*, 9(1), 1–20.

